

El STEC-IC solicita que mantenga la Educación Artística y la Segunda Lengua Extranjera

 Domingo, 06 de Abril de 2014 12:50:38

El STEC-IC ha solicitado a la Administración Educativa en Mesa Sectorial de negociación, que asuma el compromiso inequívoco, formal y por escrito de mantener la Educación Artística (música y plástica) y la Segunda Lengua Extranjera en Educación Primaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma canaria. Como es sabido, la LOMCE ha variado sustancialmente las asignaturas a cursar por el alumnado de Educación Primaria para el próximo curso académico 2014/15 lo cual, previsiblemente, tendrá también efectos posteriores sobre dichas especialidades en Educación Secundaria cuando se diseñe su correspondiente currículo. Sin embargo, en manos del Gobierno de Canarias y de su Consejería de educación está el incluir en el currículo básico de Canarias estas asignaturas excluidas y ninguneadas por la norma. La Administración educativa canaria tiene capacidad legal para regular y programar la oferta educativa, estableciendo una configuración curricular que garantice la permanencia de la actual oferta de Educación Artística y Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Educación Primaria. El STEC-IC, más allá de las buenas palabras, reclama hechos contrastados y, por tal motivo, ha impulsado, junto con el colectivo de docentes afectados, una recogida de firmas solicitando al Gobierno de Canarias y a la Consejería de Educación que garantice la presencia de la Educación Artística y la Segunda Lengua Extranjera, sin pérdida alguna de horas lectivas, en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma. De no asumir el Gobierno de Canarias y la Consejería de Educación su responsabilidad con la regulación de las ofertas educativas, serían cómplices de la exclusión de las referidas asignaturas del currículo. El alumnado de Primaria podría verse sin estudiar música, plástica y una segunda lengua extranjera a lo largo de toda la etapa de Primaria. [Acceder a la petición para firmar online](#) [Descargar modelo para recogida de firmas en papel](#)

Última actualización Sabado, 24 de Mayo de 2014 13:38:46